CAUSA MAYOR: EL ALCOHOL

Racha de accidentes en Islay



PÁG.09

▶ Entre otros, motociclista quedó grave y auto choca en la Costanera.

▶ Comisario reitera exhortación a evitar manejar si consumen bebidas alcohólicas.

"LOS CUATRO PUEBLOS" PÁG.08

Obra se reiniciará el 10 de marzo

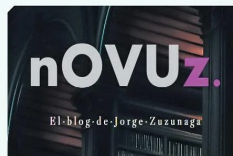


▶ Trabajadores dialogaron en el GRA.

ISLAY

HOY, EN NOVUZ, EL BLOG DE JORGE ZUZUNAGA: PÁG.07

Impacto de redes sociales en niños



▶ Síguelo también en www.novuz.blog.

N° 5469 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



NO LE ENTREGARON PREMIOS

Señorita San Francisco 2023 denuncia falta de apoyo y exclusión en coronación

PÁG.04

▶ Municipalidad del Centro Poblado desconoce a actual soberana.

Y UN GENERAL QUE "OLVIDÓ" EL ÚNICO CASO DE CRIMEN POR ENCARGO DURANTE SU GESTIÓN

Sicariato en Ilo: un año sin justicia

▶ *El ciudadano venezolano Yarwin Daniel Álvarez Burgos, presunto autor material del ataque, cumple prisión preventiva por el presunto delito de homicidio calificado. Pero, ¿quién ordenó el crimen?*

PÁG.05

SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÁG.03

Inspeccionan Plaza Vea Moquegua



▶ Solicitaron informes de cálculo y análisis estructural.

CONDUCTOR MUERE CALCINADO TRAS DESPISTE E INCENDIO DE SU TRÁILER

PÁG.06



El tráiler siniestrado transportaba 30 toneladas de fideos de la empresa ADC.

COMITIVA REALIZA JORNADA PÁG.16

Recolectan firmas contra Huatipuka



▶ Para detener la construcción de la planta de residuos.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Ya vienen "Los Calatos"


| Referencial. |

El precio internacional del cobre sigue dando que hablar y promete seguir subiendo. Basta mirar las cuentas de la minera Southern, que durante el año 2024 llegó a ganar, como quien dice olímpicamente, US$ 1,454.7 millones de dólares, US$ 250 millones más que el año anterior.

Un kilo de cobre en lámina, como se vende en Arequipa, cuesta S/ 100 soles, y un camión minero que transporta en promedio 500 kilos de cobre puro, entre pala y chancadora primaria, ya se podrán imaginar cuánto mueve esa misma máquina durante las 24 horas del día.

Con razón la preocupación del gobierno en destrabar proyectos de la gran minería y bajo responsabilidad, para que el Perú se codee con Chile como primer productor de ese metal a nivel mundial. Ojo, no solo es por las mineras, sino porque esa industria extractiva representa más pago del impuesto a la renta y más canon para los pueblos mineros del Perú, entre ellos Moquegua, donde después de Quellaveco, le tocaría a "Los Calatos"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Diez mil verdes para jugar en Liga 3

Para jugar la Liga 3 este año, donde milita el San Antonio de Moquegua, según disposición de la Federación Peruana de Fútbol, hay que pagar US$ 10,000 dólares americanos. Ese dinero servirá para la organización del campeonato, que incluye logística de partidos, supervisión de árbitros y operativos de seguridad, pago de derechos y licencias; además, cubrirá la supervisión y regulación de la competencia bajo los lineamientos de la FPF, así como los costos administrativos que incluyen trámites de inscripción, homologaciones y gestión de documentos oficiales.

Parte del monto podría destinarse a la producción audiovisual para promover la liga. Finalmente, ese cobro marca un hito en la profesionalización del fútbol de ascenso, pero también supone un reto económico para los equipos que buscan competir en esta categoría. O sea, la profesionalización del fútbol cuesta plata y, como decía el expresidente de la FPF Manuel Burga, "no queremos equipos campeones misios"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Club San Antonio de Moquegua. |

Homenaje a los veteranos del Cenepa


| Colohuache. |

La gestión del alcalde John Larry Coayla acaba de rendir un homenaje a los veteranos de guerra, vencedores de la guerra del Alto Cenepa registrada en el año 1995. Cómo no recordar aquellos días del conflicto, cuando una orden del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dispuso el traslado de los blindados de Moquegua rumbo a Ilo, para ser embarcados en buques con destino al norte del país.

Como en Moquegua había activos y reservistas expertos en el manejo de los tanques T-55, de fabricación rusa, estos fueron los primeros en presentarse en la tranquera del Cuartel Mariscal Nieto ante el llamado de la Patria. Vimos a jóvenes militares despedirse de sus parejas y pequeños hijos, cargando una frazada en la espalda, alistándose para viajar en buses de transporte interprovincial rumbo a la capital.

En la salida, madres vendedoras de pan, palta y fruta se deshacían de lo que tenían para regalar a los bravos muchachos que partían a la guerra. Regalaban lo poco que tenían y abrazaban a los hijos que no eran suyos, deseándoles suerte y encomendándolos a Dios... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Gobierno Regional, "puntero mentiroso"


| Abraham Ponce Sosa, gerente del Gobierno Regional de Moquegua. |

Mientras fuentes especializadas afirman categóricamente que el Gobierno Regional de Moquegua no ejecutó S/ 60 millones de soles durante el 2024, el consejero delegado Pedro Noguera lamenta que la gestión de la cuestionada gobernadora Gilia Gutiérrez no haya ejecutado hasta ahora una obra de envergadura.

Ya estamos jugando el segundo tiempo de la gestión regional, y efectivamente, lo que hay son obras que dejaron los anteriores gobernadores, algunas de las cuales vienen demorando más de una década y aún no logran culminarse. Por ejemplo, Las Lomas de Ilo.

Ironías de la política: el Gobierno Regional se queja porque les recortaron asignaciones económicas, pero es una rémora, lento en ejecución presupuestal. Es cierto, hasta ahora no hemos visto una obra de envergadura propia de la gestión de Gutiérrez, quien demuestra que no tiene equipo profesional. Como en el deporte, solo tiene gente para la "pichanga" y no para las grandes ligas, puro "puntero mentiroso"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Elecciones en las Juntas de Usuarios

El Ministerio de Desarrollo Agrario ya calendarizó la convocatoria a elecciones para definir nuevos directivos en las Juntas de Usuarios del Perú. El padrón electoral debe estar aprobado a más tardar el 25 de junio. Hasta el 30 de ese mes, deberá convocarse el proceso electoral y la asamblea general de elecciones del Comité Electoral y Comité de Impugnaciones.

La elección de estos grupos será hasta el 14 de julio. Luego vendrá la presentación de listas de candidatos hasta el 13 de agosto, la publicación de listas aptas el 23 de septiembre y, finalmente, la elección de nuevos presidentes de las juntas de usuarios el 12 de octubre.

Seguro que en algunas juntas politizadas habrá reacción y desobediencia, pero la renovación será inevitable. Se requiere presidentes con liderazgo, que hagan cumplir las obligaciones de los agricultores, para que estos puedan reclamar por sus derechos. No se puede permitir que muchos agricultores no paguen por el agua y no les corten el servicio. Tampoco queremos dirigentes que se dediquen a hacerle la "patería" a las autoridades... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Miguel Vizcarra, presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua. |

Pincelada trinquetera



Tras la tragedia en el Real Plaza de Trujillo, este lunes las autoridades de Defensa Civil visitaron Plaza Vea para revisar estructuras y el sistema de seguridad. Por cuenta propia jamás iban a hacer eso, pero vale la acción, que debería replicarse también en varias construcciones, como en el Colegio de Alto Rendimiento....

En los Carnavales de Puquina, promocionados en Arequipa antes que, en Moquegua, el fin de semana hubo visitantes y no faltaron quejas: Una cama en un hotel de la plaza costaba S/ 120 soles. ¡Qué abusivos!...

Los moradores de Otora, que el viernes fueron hasta el Municipio de Torata exigiendo trabajo para otoreños en una obra recién iniciada, ahora piden la cabeza de la jefa de Recursos Humanos por "argollera". Quieren trabajo para ellos mismos y apurar la obra...

En dos meses de lo que va del 2025, el Gobierno Regional de Moquegua figura como colero en ejecución presupuestal con 3.83%. Solo comprando patrulleros podría mejorar el gasto, aunque esas no son las obras que espera la población de esta triste gestión... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Inspecciona infraestructura de Plaza Vea Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El trágico accidente acontecido en Trujillo, donde el colapso del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza dejó seis fallecidos y más de 70 heridos, ha generado respuesta entre las autoridades de Moquegua.

En un operativo inopinado donde participaron el gerente regional de Gestión de Riesgos y Desastres del Gore Moquegua, Juan Paredes Urviola, junto al Ing. Richard Martínez del área de Defensa Civil de la comuna provincial Mariscal Nieto y el representante de la Fiscalía de Prevención del Delito, pudieron verificar instalaciones de Plaza Vea a fin de ver el estado situacional del establecimiento y evaluar posibles riesgos en las infraestructuras de las instalaciones del recinto que cuenta con 10 años de existencia.

En el lugar, las autoridades recorrieron cada uno de los establecimientos no encontrando mayores observaciones, pero sí dando recomendaciones para brindar la mayor seguridad posible. Tras la constatación, las autoridades elevaron un acta de verificación e informe técnico.

Paredes Urviola instó a los gerentes de la empresa comercial a llevar a cabo acciones preventivas y reafirmó su compromiso de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad de la población.

Por su parte, Richard Martínez, realizó observaciones en parte de la infraestructura en CineStar, filtraciones de agua en el patio de comidas y puntos de oxidación que tienen que ser resanados con pintura antioxidante.



- Autoridades locales solicitaron informes de cálculo y análisis estructural.

Finalmente, el funcionario edil, informó que en 15 días Plaza Vea tiene que presentar el cálculo y análisis estructural de toda la edificación para ser evaluados.

Alcaldes cambiaron a 12 secretarios técnicos en época de lluvias

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Alcalde de la región Moquegua cambiaron a 12 secretarios técnicos capacitados por Defensa Civil, a pesar de haber sido advertidos sobre la proximidad de lluvias. Este cambio provocó un retraso en el llenado de las fichas del SINPAD para que Moquegua sea declarado en estado de emergencia.

Juan Paredes Urviola, gerente de Riesgos y Desastres del Gobierno Regional de Moquegua, explicó que el personal encargado del registro en el SINPAD fue capacitado durante un año para asegurar el correcto llenado de las fichas ante emergencias por lluvias. Sin embargo, los alcaldes decidieron reemplazar a este personal con otros que no recibieron el asesoramiento necesario.

"El registro en el SINPAD es una función exclusiva de las municipalidades locales. La decisión de cambiar a los secretarios técnicos depende de cada municipio, pero se solicitó que no se realizarán estos cambios, ya que, en época de lluvias, la emergencia puede surgir en cualquier momento y los registros son fundamentales para declarar la emergencia si la situación empeora", indicó Paredes.

- Especialistas estaban capacitados para llenar fichas de emergencia y aun así fueron reemplazados.

Además, destacó que el Gobierno Regional de Moquegua está apoyando a las municipalidades locales con el llenado de dos formularios adicionales solicitados por el INDECI, con el fin de acelerar los procedimientos y asegurar que Moquegua figure en un futuro decreto supremo de emergencias.



| Juan Paredes Urviola. |

Comité de Monitoreo Quellaveco sesionará tras casi cuatro meses de espera

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El representante de la sociedad civil de Mariscal Nieto ante el Comité de Monitoreo Quellaveco, Guido Herrera, informó que el 26 de febrero en la sede del Gobierno regional de Moquegua se desarrollará una nueva sesión del Comité de Monitoreo Quellaveco.

Recordó que esta reunión se efectuará tras casi cuatro meses, dado que la última reunión se desarrolló el 30 de octubre en Omate. Señaló que tras esta reunión se reprogramó retomarla en Ilo, pero no tuvo quórum.

PUNTOS PENDIENTES

Manifestó que lo que está pendiente a tratar es el tema de ruta del concentrado y el tema de presa Asana Tumilaca. "Esos puntos deben ser tratados, por ello solicito a los agricultores para que puedan asistir, escuchar y saquen sus propias conclusiones", señaló.

Indicó que la opción es que Anglo American tenga su propia ruta del concentrado exclusiva, tal como lo tiene Southern Perú. Señaló que Quellaveco cada día realiza 160 viajes con cada encapsulado cargando 32 toneladas de concentrado, "¿se justifica su propia ruta?, si se justifica", señaló.

Con respecto a la presa Asana indicó que se tiene que dar ya que Moquegua tiene solo tiene Pasto Grande, y porque Vizcachas está controlado por Anglo American, y el dique, y Titijones está controlado por Southern Perú, "Moquegua no tiene más que Pasto Grande, por ello se tiene dar la presa Asana.

Por otro lado, Miguel Vizcarra, presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, señaló que la construcción de la presa Asana se tiene que dar porque es un compromiso de la empresa minera, "ellos se comprometieron y ahora no lo tenemos ni en papeles, por eso tenemos que ponernos duros y exigir el cumplimiento", señaló.



| Guido Herrera. |

issuu-downloader.com

Señorita San Francisco 2023 denuncia falta de apoyo y exclusión en coronación 2025

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Municipalidad del Centro Poblado desconoce a actual soberana de San Francisco.

Julissa Daniela Rodríguez Ramos, quien fue coronada como Señorita Centro Poblado San Francisco 2023, ha hecho pública su indignación a través de sus redes sociales, señalando la falta de apoyo por parte de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco durante su reinado y su inesperada exclusión de la próxima ceremonia de coronación.

Desde su coronación, Rodríguez Ramos ha denunciado que no ha recibido los premios prometidos por los auspiciadores del certamen, a más de un año de haber ganado el título. Además, la joven expresó su frustración al no recibir respaldo de la municipalidad para participar en la elección de Señorita Moquegua 2023, lo que le obligó a buscar auspiciadores de forma independiente para cubrir los costos de su vestuario. Gracias al apoyo del Hotel San Lorenzo, pudo solventar los gastos necesarios para su presentación.

La reina de belleza también lamentó que el día de su participación en el certamen, no recibió ninguna muestra de apoyo por parte de la municipalidad de San Francisco, a diferencia de su patrocinador, quien sí estuvo presente con palabras de aliento. En la reciente coronación de Señorita Moquegua 2023, Rodríguez Ramos volvió a denunciar la falta de apoyo logístico y de recursos, indicando que las autoridades de su centro poblado no le brindaron asistencia en vestimenta o maquillaje.

A esta problemática se suma una nueva polémica: en la venidera celebración del aniversario del Centro Poblado San Francisco, Rodríguez Ramos no será quien entregue la corona a su sucesora, como es habitual, sino que la encargada será la Señorita Moquegua. Esta decisión ha generado su sorpresa e indignación, sobre todo considerando que en 2024 no se llevó a cabo el certamen debido a emergencias ocasionadas por las lluvias, por lo que Rodríguez Ramos continúa siendo la última soberana elegida.

Finalmente, la Señorita San Francisco 2023 reiteró su malestar, señalando que, hasta la fecha, no le han entregado los presentes correspondientes a su título, lo que considera una falta de respeto hacia su esfuerzo y representación del Centro Poblado.



| Municipalidad del Centro Poblado desconoce a actual soberana de San Francisco. |

Denuncian que Camal Municipal es manejado por un grupo ajeno a la municipalidad

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las asociaciones de ganaderos de Moquegua y Puno denunciaron una serie de abusos cometidos por un grupo de personas al mando del camal municipal de Moquegua, quienes, según señalan, manejan el establecimiento a su antojo, a pesar de ser una instalación pública.



El lunes 24 de febrero, se suspendió la atención del camal debido al presunto compromiso matrimonial de una de las hijas de una lavandera, lo que perjudicó principalmente a los ganaderos que llegaban de Puno. "No es la primera vez que ocurre. La autoridad municipal no puede permitir que un camal sea manejado por una lavandera. En el camal se pierden las cosas", comentaron. Agregaron que algunos compañeros trajeron 16, 13 y 6 ganados, y debido a la suspensión, sospechan que el ganado pierde peso por no estar en su hábitat, lo que genera pérdidas económicas para los ganaderos.

También denunciaron que anteriormente ocurrió una situación similar en la que un toro murió. Por ello, esperan que las quejas lleguen al alcalde para que se ponga orden en el camal, ya que no se debe perjudicar a toda la población por la actitud de una sola persona.

CUESTIONAMIENTOS AL CAMAL

Denunciaron que cuando el municipio intenta poner a una nueva lavandera, los trabajadores del lugar "la aburren", pagándola menos de lo que le corresponde hasta que se retire. Consideraron que es necesario cambiar a todo el personal.

"Me gustaría que la administración haga pública la convocatoria de trabajo. Aquí se mata ganado solo tres días a la semana (lunes, jueves y viernes) y, aun así, los empleados condicionan su trabajo y faltan a sus responsabilidades. La lavada de menudencia está a 30 soles, y si hoy matan 50 reses, se reparten 1500 soles entre tres lavanderas, y aun así quieren trabajar cuando les da la gana", señaló un ganadero.

También cuestionaron que antes se trabajaba hasta las 6:00 p.m., pero ahora solo hasta las 3:00 p.m. Además, compararon los altos costos de los arbitrios en Moquegua, donde por un porcino se paga 18 soles por kilo (28 si pesa más de 100 kilos), mientras que en Tacna solo se paga 10 céntimos por kilo. "Los señores son los amos y dueños", concluyeron.

Prensa regional®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Cárdenas Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

A un año del primer sicariato en Ilo, víctima sigue esperando justicia

- El general PNP Óscar Rodríguez Valles dejó en el olvido primer caso de asesinato por encargo que conmocionó a Moquegua e Ilo.



POR: JULIO FARFÁN VALVERDE
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

HACE UN AÑO. El 9 de febrero de 2024, la población de Ilo y la región Moquegua quedó conmocionada tras registrarse el primer caso de sicariato en el departamento. La víctima fue el empresario y promotor de espectáculos, Carlos Joseph Laura Vergara, quien fue atacado a balazos cuando regresaba a su domicilio en la urbanización Villa del Mar.

El atentado ocurrió en horas de la mañana, a la altura de un parque del sector. Cámaras de seguridad captaron el momento exacto del ataque. En las imágenes se observa a un individuo sentado en una banca, quien, al notar la proximidad de la víctima, se levanta, avanza unos metros y le dispara por la espalda.



| Carlos Joseph Laura Vergara, en el lugar donde fue atacado por un sicario hace un año en Ilo, sigue esperando justicia. Mientras tanto, el general PNP Óscar Rodríguez Valles ha ignorado el caso. |

Laura Vergara recibió siete disparos, dos de ellos de gravedad, al impactar en su cuello. Tras el ataque, el sicario huyó en dirección desconocida, mientras que el empresario quedó tendido en el suelo. Minutos después, su hermano llegó al lugar y lo trasladó de emergencia al hospital.

AGRAVIADO SE SALVÓ POR LA MALA PUNTERÍA DEL SICARIO

A un año del primer caso de sicariato registrado en Ilo y la región Moquegua, Prensa Regional logró conversar con el agraviado, Carlos Joseph Laura Vergara, un conocido promotor de espectáculos y propietario de una discoteca ubicada frente a la playa Boca del Río en Ilo.

Laura Vergara, quien se salvó de milagro, expresó su indignación por la falta de celeridad en las investigaciones, señalando que tanto el Ministerio Público como la Policía Nacional del Perú (PNP) carecen de equipos especializados para esclarecer crímenes de este tipo.

Ante la inacción de las autoridades, fue el propio agraviado quien contrató peritos y personal especializado para obtener evidencias clave en la investigación policial y fiscal. Su objetivo es que se identifique y sancione al autor material (sicario), quien a su vez podría revelar la identidad del autor intelectual, es decir, la persona que ordenó y financió el atentado en su contra.

JEFE POLICIAL "SE OLVIDÓ" DEL ÚNICO CASO DE SICARIATO EN SU GESTIÓN

Resulta aún más indignante que el máximo jefe de la Región Policial Moquegua, general PNP Óscar Rodríguez Valles, haya declarado en los medios de comunicación que en 2024 y 2025 no se ha registrado ningún caso de sicariato en la región. Con sus palabras, le restó importancia al único hecho criminal de este tipo, ocurrido en Ilo y que conmocionó a la población.

Además, el agraviado manifestó su preocupación por el accionar de algunos magistrados, quienes, según él, dejan en libertad y finalmente absuelven a este tipo de criminales, argumentando que las leyes protegen más a los delincuentes que a las víctimas.

VÍCTIMA ESPERA QUE EL SICARIATO NO SE REPITA EN ILO

Fue durante un operativo inopinado del Área de Investigación Criminal de la PNP Ilo que se logró la captura del presunto sicario que atentó contra la vida del empresario de la discoteca Arena Beach.

La propia víctima, Carlos Joseph Laura Vergara, identificó al ciudadano venezolano Yarwin Daniel Álvarez Burgos como el autor material del ataque, quien actualmente cumple prisión preventiva por el presunto delito de homicidio calificado, a la espera de sentencia.

El caso está a cargo de la fiscal Raquel Judith Crisosto Farfán, en representación del Ministerio Público. En el Juzgado Penal, los magistrados Dr. Erwin Rodríguez Barreda, Dr. Raúl Emiliano Jalixco Sucapuca y Dr. Erly Alejo Cruz son los responsables de llevar adelante el proceso judicial.





| El ciudadano venezolano Yarwin Daniel Álvarez Burgos, presunto autor material del ataque, cumple prisión preventiva por el presunto delito de homicidio calificado. Pero, ¿quién ordenó el crimen? |



| En el Juzgado Penal de Mariscal Nieto se vienen desarrollando las audiencias contra el presunto sicario que intentó acabar con la vida del promotor de espectáculos en Ilo. |

issuu-downloader.com

Tragedia en la Costanera Sur: conductor muere calcinado tras despiste e incendio de su tráiler

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un trágico accidente en la Carretera Costanera Sur cobró la vida de un conductor, luego de que el tráiler que manejaba se despistara y se incendiara, dejándolo atrapado en el interior de la cabina. El lamentable suceso ocurrió en la madrugada del lunes, alrededor de las 02:50 horas, a la altura del kilómetro 92 de la mencionada vía.

Personal de la Policía de Carreteras llegó al lugar del accidente y encontró el tráiler siniestrado en la zona de tierra del carril Ite-Tacna, completamente calcinado. Minutos después, arribaron bomberos de Ite, una ambulancia y personal de Serenazgo para atender la emergencia.



| El tráiler siniestrado quedó completamente calcinado tras el despiste e incendio en el kilómetro 92 de la vía Ite-Tacna. |

En un primer momento, se desconocía la identidad del conductor y si había más ocupantes en el vehículo, ya que no se encontraron personas en los alrededores. Sin embargo, horas más tarde, se confirmó que la víctima era Yon Chino Ramos (30 años), quien perdió la vida calcinado tras el despiste del tráiler de placa VDU-887, marca Volvo, color plata.

El tráiler siniestrado transportaba 30 toneladas de fideos de la empresa ADC, con destino de Tacna a Lima.



| Policía de Carreteras y personal de emergencia llegaron al lugar, para rescatar el cuerpo del conductor que quedó atrapado en la cabina. |

El tráiler siniestrado transportaba 30 toneladas de fideos de la empresa ADC, con destino de Tacna a Lima. La tolva del vehículo, de matrícula Z3V-974, también resultó dañada por el fuego.

El cuerpo de Yon Chino Ramos fue trasladado a la morgue central por disposición del fiscal de turno de la provincia Jorge Basadre, José Luis Ayala Gómez. Las autoridades investigan las causas del accidente.

Pozo de Lisas: seis personas salvan de morir ahogadas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una intensa jornada de rescates se vivió en la playa Pozo de Lisas, cuando el personal de Salvataje de la Policía Nacional del Perú (PNP) salvó de morir ahogadas a seis personas.

El primer rescate se produjo a la 1:10 p.m., cuando dos personas fueron arrastradas por una corriente de retorno a unos 200 metros de la orilla. Los salvavidas actuaron rápidamente y lograron rescatar a Diego Laura Yanqui (33) y Brayan Aguilar Vargas (27), ambos naturales de Arequipa.

A las 2:55 p.m., se rescató a dos varones identificados como Lorenzo Contreras Pino (56), natural de Puno y de tránsito por Ilo, y Danny Paolo Zuluoeta Zela (32), residente de la Pampa Inalámbrica, Ilo.

La mayoría de los rescatados no eran de la provincia de Ilo. Ardua labor tuvo el personal de Salvataje durante el fin de semana.



El tercer rescate tuvo lugar a las 4:50 p.m., cuando Deyvi Albert Chambilla Medina (36) y Fernando Chambilla Medina (37), ambos naturales de Moquegua y de tránsito por Ilo, fueron rescatados de una situación similar. En todos los casos, el personal de Salvataje brindó las recomendaciones necesarias a los rescatados para evitar futuros incidentes.

Crisis hídrica en Ilo: Familias y negocios gastronómicos sufren por la falta de agua

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La falta de agua potable en la provincia de Ilo está generando graves problemas para familias y empresas gastronómicas, según dio a conocer Daniel Fernández, presidente de la Junta Vecinal Villa del Mar.

Fernández señaló que los restaurantes no pueden operar adecuadamente con el agua que reciben a través de baldes distribuidos por la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo. "No es suficiente y ha afectado seriamente a este tipo de negocios", afirmó.

Ante la falta de soluciones, muchos negocios se ven obligados a contratar cisternas para abastecerse, pero esta agua no siempre cumple con los estándares de calidad. "Muchas veces el agua no tiene el proceso adecuado de desinfección, por lo que solo se usa para el lavado y no para el consumo humano", explicó.

Muchos negocios se ven obligados a contratar cisternas para abastecerse, pero esta agua no siempre cumple con los estándares de calidad.



La falta de agua también está afectando a parques y plazas, donde las áreas verdes se están secando. Fernández criticó la inacción de la OTASS, entidad que administra la EPS Ilo, y exigió una solución definitiva al problema. "Este problema se repite todos los años y es necesario que se tomen medidas adecuadas para garantizar el abastecimiento de agua a la población", agregó.

issuu-downloader.com

PNP Mollendo advierte: el alcohol sigue causando tragedias viales

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional del Perú (PNP) en Mollendo ha intensificado sus llamados a la prudencia ante el aumento de incidentes relacionados con el consumo de alcohol, especialmente durante la temporada de playas.

El comandante PNP Erick Alarcón Gallegos, comisario sectorial de Mollendo, advirtió sobre los peligros del alcohol al volante, señalando que es una de las principales causas de accidentes de tránsito, problemas familiares y otros delitos.

"Reiteramos nuestra exhortación a la población que, si vienen a disfrutar de las playas, eviten manejar si ingieren bebidas alcohólicas", enfatizó Alarcón.



GARANTIZAN DERECHO A PROTESTA EN VALLE DE TAMBO

En relación al paro indefinido que se lleva a cabo en el Valle de Tambo contra el proyecto minero Tía María, el comandante Alarcón aseguró que la PNP está garantizando el derecho a la protesta, siempre y cuando se realice dentro del marco legal.

"Se les está permitiendo que realicen sus actividades de protesta dentro del marco legal que corresponde", afirmó Alarcón. Agregó: "No se puede limitar el tránsito vehicular, sobre todo en una vía tan importante como es la Panamericana".

"Reiteramos nuestra exhortación a la población que, si vienen a disfrutar de las playas, eviten manejar si ingieren bebidas alcohólicas", enfatizó el comisario PNP de Mollendo.



Tisur dona siete computadoras a la comisaría PNP de Mollendo

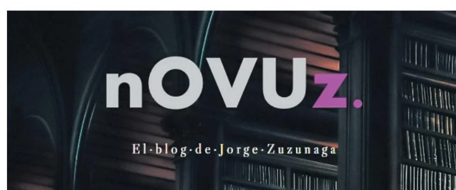
MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un gesto de apoyo a la labor policial, el Terminal Internacional del Sur (Tisur) hizo entrega de siete equipos de cómputo a la comisaría sectorial de Mollendo. La donación, realizada a solicitud de la Policía Nacional del Perú, busca fortalecer la capacidad logística de los agentes del orden.

El Dr. Norman Poblete, subgerente del área legal de Tisur, destacó la importancia de esta entrega para mejorar el trabajo de la policía en beneficio de la comunidad. "Para nosotros es un gusto estar presentes y apoyar la labor que viene desplegando la policía en favor de la comunidad", expresó.

La donación consiste en siete equipos de cómputo, que permitirá a la comisaría PNP agilizar sus labores administrativas y operativas, además contribuirá a optimizar el trabajo por la seguridad y el bienestar de la población.

El uso de estos equipos permitirá a la comisaría PNP agilizar sus labores administrativas y operativas.



Impacto de las redes sociales en los niños

Recientemente, Australia aprobó una medida que prohíbe a menores de 14 años usar celulares y limita el acceso a redes sociales hasta los 16. El primer ministro Anthony Albanese explicó que la norma busca garantizar una infancia normal y evitar daños en el desarrollo cerebral. Expertos como el psicólogo social Jonathan Haidt sostienen que los niños deben crecer en el mundo real antes de ingresar al ámbito virtual. Haidt advierte que la sobreexposición, especialmente en niñas, puede generar inseguridad y depresión al vincular la autoestima con la cantidad de "likes" recibidos.

El ejemplo australiano ha inspirado a otros países. Francia exige el consentimiento parental para que los adolescentes creen cuentas en redes, y en Estados Unidos, Florida aprobó una norma similar, aunque enfrenta desafíos legales, como ocurrió en California, Ohio y Arkansas. Estas medidas reflejan la preocupación por proteger el desarrollo emocional y social de los menores en un entorno cada vez más digital.

No basta con prohibir; los adultos deben dar el ejemplo regulando su uso de la tecnología. Es frecuente que se entreguen a los niños teléfonos costosos, lo que eleva las expectativas y afecta su formación emocional y financiera. Este fenómeno, a lo que llamo vida "plástica", se ve en la búsqueda constante de validación a través de imágenes y publicaciones.

La vida "plástica" se define por la exhibición de una realidad idealizada. Fotos de comidas gourmet, bebidas de moda, ropa de tendencia y momentos felices se comparten sin mostrar las dificultades reales. Este exceso se nota también en gestos tradicionales, como el envío masivo de tarjetas digitales en festividades, que reemplazan detalles personales.

La cultura mediática actual prioriza el espectáculo y la inmediatez sobre la reflexión. En "La civilización del espectáculo", Vargas Llosa alerta que convertir la cultura en mero entretenimiento vacío tiene profundas consecuencias. Esta superficialidad afecta tanto a quienes la consumen como a las nuevas generaciones, que pueden confundir apariencia con realidad.

Ante este panorama, padres y educadores deben adoptar medidas para un desarrollo integral. Es crucial enseñar a los niños a valorar la autenticidad y entender que la vida incluye altibajos, donde las dificultades son tan importantes como los momentos de alegría. Educar en valores brinda herramientas para enfrentar un mundo digital sin perder la esencia humana.

Es indispensable reflexionar sobre cómo el uso desmedido de las redes afecta no solo la salud mental, sino también la percepción que tienen los niños del mundo. Los comportamientos y modelos de vida que se exhiben en estas plataformas son a menudo inalcanzables y contribuyen a una cultura de consumo y superficialidad. Es responsabilidad de cada adulto fomentar el diálogo y promover actividades que fortalezcan el vínculo social y la creatividad, valores esenciales para un desarrollo equilibrado y auténtico. Sin duda, actuemos ya.

Finalmente, aunque la tecnología avance y su uso sea inevitable, debemos proteger la infancia limitando la exposición a contenidos que distorsionen su percepción y promoviendo una educación basada en autenticidad y equilibrio.

Puedes leer el texto completo en **www.novuz.blog**

issuu-downloader.com

Copa de Oro 2025: resultados del campeonato de natación en aguas abiertas



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La XXVI edición de la Copa de Oro, organizada por el Club Los Tritones, se llevó a cabo con gran éxito el sábado 22 de febrero en la playa Catarindo, Mollendo. En esta segunda fecha del torneo, los mejores nadadores de diversas categorías demostraron su resistencia en aguas abiertas, consolidándose como los más destacados del certamen.



GANADORES POR CATEGORÍA

Varones 14 años (5K): Josías Cáceres (Tritones)

Varones 15-17 años (5K): Jeison Maquera (Polper)

Varones 18-29 años (5K): Santiago Pinto (Nadador libre)

Damas 30-39 años (5K): Reyna Patiño (Polper)

Varones 30-39 años (5K): Ángel Chambi (Carril 4)

Damas 40-49 años (5K): Milagros Carazas (Team Tavo)

Varones 40-49 años (10K): Johann Gómez (Club Internacional)

Varones 50-59 años (5K): Rubén Medina (Tritones)

Varones 60 & más (5K): Jorge Zuzunaga (Nadador libre)

CAMPEONES GENERALES

Los ganadores generales de la competencia fueron Santiago Pinto y Milagros Carazas, varones y damas, respectivamente.

Obra de "Los Cuatro Pueblos" se reiniciará el 10 de marzo

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Trabajadores y el Gobierno Regional acuerdan retomar la obra tras corregir irregularidades en supervisión y gestión.

Tras una reunión entre representantes del Gobierno Regional de Arequipa y trabajadores de la obra de "Los Cuatro Pueblos" de Mollendo, se acordó paralizar temporalmente los trabajos y reiniciarlos el 10 de marzo. La decisión responde a la necesidad de corregir irregularidades en la supervisión y cambiar al equipo de ingenieros a cargo.

ACUERDOS TRAS LA REUNIÓN

El encuentro se llevó a cabo en la sede del Gobierno Regional, con la presencia de asesores legales y representantes de infraestructura. Pablo Espinoza, afiliado al Sindicato de Construcción Civil de la Provincia de Islay, confirmó que se evaluarán acciones previas y se implementarán cambios en la dirección de la obra.



PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

Al plantón acudieron la mayoría de los obreros de la obra y afiliados al sindicato. Su exigencia principal fue garantizar la culminación del proyecto sin más retrasos.



CLAN SICILIANO 40 AÑOS DE BÁSQUET

En una emotiva ceremonia que congregó a tres generaciones de jugadores del Club Deportivo Cultural "Clan Siciliano", se recordó 40 años de la participación del club en la liga de básquet de Mollendo y 25 años del primer título de los torneos de verano.

La reunión contó con la presencia del presidente del club, Luis Valdivia Paredes, directivos, comité de damas y los héroes de tantas jornadas inolvidables, quienes recibieron sendas medallas de honor por haber defendido con altura los colores del Clan Siciliano, a lo largo de su historia.

Entre los distinguidos figuran los integrantes del primer equipo: Walter Quea Rivera, que fue el primer capitán; Emilio "Palito" Ocharan, Slavko Mamic, Luis Pinto, Percy Moscoso.

Asimismo, fueron distinguidos los jugadores que participaron a lo largo de los años en los torneos de la liga: Manuel Gutiérrez, Luís Enrique "Viruta" Valdivia, Ángel "Bundolo" Salas, Víctor "Pitucho" Lazarte, Jaime Gallegos, Ricardo "Colega" Pallé, Percy Carbajal, Adolfo Valdivia, Luís "Chino jaja" Herrera (DT), Oscar Barriga (delegado).



| En un acto sin precedentes un club de básquet rindió homenaje a sus jugadores. |

PASES CORTOS

NIÑO MOLLENDINO GANA TRIATLÓN EN CAMANÁ, se trata de Patrick Mogrovejo de 10 años de edad y que ya apunta como un campeón. El popular "Kroketa", fue campeón absoluto de la triatlón Virgen de la Candelaria de Camaná en la categoría juveniles hasta 16 años. Hace unos días se adjudicó la "Vuelta a Mejía" en la prueba ciclismo de Montaña... II COPA DE LA AMISTAD MOLLENDO, los días 26, 27 y 28 de febrero se llevará a cabo el evento en el circuito de playas. Serán tres días de competencia de puro voleibol (masculino y femenino).


| "Kroketa". |

issuu-downloader.com

¡Doble accidente!: motociclista grave y auto choca en Costanera



PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una jornada de accidentes se registró en el distrito de Punta de Bombón la noche del último domingo. El primer incidente ocurrió en el sector del puente nuevo, donde un motociclista fue impactado por un vehículo. El choque dejó al motociclista malherido, requiriendo atención médica urgente.

Personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón llegó rápidamente al lugar para brindar los primeros auxilios. Debido a la gravedad de las lesiones, el hombre fue trasladado de inmediato al Hospital Manuel de Torres Muñoz de EsSalud, donde permanece en observación.

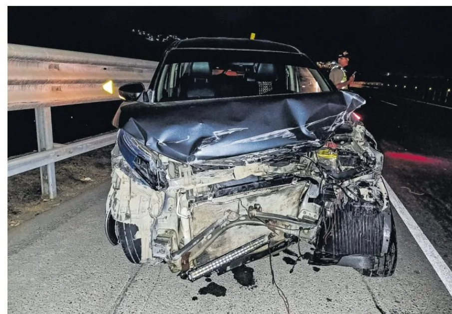
La identidad del herido no ha sido revelada, mientras que la Policía Nacional ha iniciado las investigaciones para esclarecer las causas del accidente.

VEHÍCULO SE ESTRELLA EN LA COSTANERA

Horas más tarde, la carretera Costanera fue escenario de otro accidente. Un vehículo se despistó e impactó contra la baranda del puente Tambo, dejando daños materiales de consideración.

Personal policial de la comisaría de Punta de Bombón acudió al lugar del accidente, encontrando el vehículo marca Mitsubishi, modelo Xpander, color gris, de placa VAD-147, de propiedad de Miguel Jaila Ordoñez, que resultó con daños materiales.

El accidente provocó la obstrucción parcial de la vía, pero el vehículo fue retirado rápidamente para restablecer el tránsito.





Delincuente roba autopartes en el Inclán

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un robo perturba la tranquilidad del barrio Inclán en Mollendo, cuando un delincuente aprovechó la oscuridad de la madrugada para robar autopartes de un vehículo estacionado en la vía pública. Las cámaras de seguridad de la zona captaron el accionar del ladrón, quien actuó con total impunidad.

El hecho se registró alrededor de la 1:04 horas del domingo 23 de febrero. En las imágenes se observa a un sujeto, vestido con polera azul, short floreado, zapatillas blancas y gorra negra, acercándose al auto estacionado frente a una vivienda. El delincuente, que llevaba mascarilla y guantes negros para evitar ser identificado, intentó abrir la maletera sin éxito.

Ante la imposibilidad de acceder, optó por forzar la puerta del copiloto, logrando ingresar al vehículo y sustraer autopartes.

Se espera que las imágenes captadas por las cámaras de seguridad permitan identificar y capturar al responsable del robo.



Por: Enrique Rivera Salas

El día que cayó parte del puente de fierro de Mollendo

Era vísperas del CXXII aniversario de Mollendo, en 1993, grupos de personas de todas las edades se encontraban desde horas atrás en la primera playa observando la actuación de los cantantes, músicos y otros que se encargaban de la serenata en la primera playa. Los fuegos artificiales se apreciaban en todo su esplendor desde el malecón Ratti y el puente peatonal que une las playas con la ciudad, ambos atestados de gente de Mollendo y visitantes.

El tiempo transcurría, acercándose lentamente el 6 de enero, cuando de pronto, un ruido de fierro y cuartones antiguos de madera sorprendió a la multitud posicionada de la añeja baranda de una parte de la vía de acceso a las playas, señal evidente que la parte del puente cedía ante el notorio sobrepeso. Se suscitaron muchos gritos que llegaron a la desesperación cuando el extremo opuesto a la isla Ponce comenzó a caer y junto con el alrededor de más de un centenar de personas. Hay que resaltar que el puente está a una altura de 8.50 m.

Se tuvo que romper el portón de la "maestranza" que daba acceso a la bajada del ex – muelle; que según la historia tiene 117 gradas que son en zigzag y descansos.

Ahora hablemos de la participación. Como no había camillas en la Capitanía y Cía. de Bomberos, los que colaboraron tuvieron que utilizar las durmientes de madera que habían caído del puente, que se convirtieron en camillas para trasladar a los heridos a las camionetas y ambulancias y luego al hospital. Desde el momento que llegaban las víctimas todos se movilizaron a atender en esta emergencia, especialmente el personal médico.

Debemos dar a conocer que vimos personalmente a los doctores, unos se hicieron presentes y atendieron con ropa simple. De los recordados tenemos a los doctores Raúl Velásquez, Juan Quijahuamán, Hernán Montoya, Lesmes Tejada, Carlos Salazar, Luis Ticona, Edgar Mendoza.

Qué grata nota es de la solidaridad de todos los trabajadores del centro hospitalario, desde los encargados de limpieza, guachimanes, choferes, enfermeras y médicos, hasta personal jubilado y cesante, se prodigó para la mejor atención de los accidentados.

Lastimosamente en esta tragedia fallecieron Roxana Cruz (21 años), secretaria de Turismo Expreso "Confort", hecho que desconocía su padre, Luis Cruz Gonzales quien falleció al día siguiente debido a una hemorragia interna en el hospital.

Por otro lado, el día 6 de enero de 1993, en horas de la mañana hubo críticas al alcalde de ese entonces, Pastor Céspedes Rodríguez, señalando que la serenata a Mollendo no se debió de realizar en la playa; pero lo real es que lamentablemente el viejo puente de fierro "Henry Meiggs" que une la ciudad con las playas, jamás recibió el mantenimiento adecuado.



El programa de festejos por el aniversario de la ciudad de Mollendo como es de suponer, fue suspendido poco después.

issuu-downloader.com

Hernán Gutiérrez: “Hay que replantear la estrategia de protesta”



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ex presidente del Frente de Defensa de Islay, Hernán Gutiérrez, se pronunció sobre la reciente paralización indefinida contra el proyecto minero Tía María, señalando la necesidad de replantear la estrategia de protesta. Enfatizó que el movimiento requiere una mejor organización y mayor participación de la población. Asimismo, aseguró que está dispuesto a acudir al Valle de Tambo si se le convoca para contribuir en la reorganización del paro.

REPLANTEAR LA LUCHA SOCIAL

Gutiérrez subrayó que la protesta actual carece de la estructura organizativa necesaria para lograr un impacto contundente. “Más vale tener una salida honrosa que una desastrosa”, afirmó, sugiriendo que la paralización sea suspendida temporalmente para coordinar una estrategia más efectiva.

CRÍTICA AL FORMATO DE AUTOCONVOCADOS

El ex dirigente señaló que la falta de un liderazgo unificado ha debilitado la protesta. “Este tema de los autoconvocados ha sido un fracaso”, expresó, resaltando la importancia de la participación de gremios, sindicatos y organizaciones representativas para lograr una movilización más sólida.

> **Para lograr impacto, el ex dirigente plantea suspender la paralización y reestructurar la protesta con gremios y sindicatos que respalden la lucha social.**

DISPOSICIÓN A PARTICIPAR

Consultado sobre su posible presencia en futuras manifestaciones, Gutiérrez fue claro: “Donde tenga que convocarme, yo iría”, reafirmando su compromiso con la lucha social y su disposición a colaborar en la reorganización de las protestas.

El 12 de octubre elegirán a nuevas directivas de las juntas de usuarios

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) confirmó que las elecciones para renovar los Consejos Directivos de las Juntas de Usuarios de Agua se realizarán el 12 de octubre de 2025. Así lo establece la Resolución Jefatural N° 0027-2025 de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), publicada en el diario oficial El Peruano.

ELECCIONES EN TODO EL PAÍS

El proceso se desarrollará de manera simultánea y descentralizada en todo el país, con la participación de las 128 Juntas de Usuarios reconocidas por la ANA. Estas organizaciones son responsables de administrar y operar la infraestructura hidráulica, supervisar el uso del recurso y fiscalizar su distribución.


| Foto referencial. |

DATO

Las Juntas de Usuarios representan a los agricultores y supervisan la distribución equitativa del agua en sus sectores.

FECHAS CLAVE DEL PROCESO ELECTORAL

De acuerdo con el cronograma, los candidatos podrán inscribirse hasta el 13 de agosto. Posteriormente, las listas definitivas se publicarán hasta el 23 de septiembre, antes de la votación del 12 de octubre.

Desde el parque Bolognesi



Noé Carpio Toranzo.

SIGUE SIENDO PELIGRO EL RÍO TAMBO

Nos encontramos en plena temporada de lluvias y el caudal de los ríos sigue aumentando en el país, como el Rímac y el Chillón en Lima. En Arequipa, el río Tambo alcanza 85 m³/s, amenazando cultivos de caña y arroz. Alcaldes de Cocachacra y Deán Valdivia monitorean su cauce y gestionan apoyo.

EL PARO INDEFINIDO

Continúa, pero con poca participación ciudadana. En el “Callejón del pueblo” y “El Boquerón”, manifestantes bloquean la Costanera por largas horas, mientras autoridades y Juntas de Usuarios permanecen inactivas. Pese a los anuncios de que el proyecto minero no avanza, Tía María opera con más de 150 trabajadores.

Se exhorta al alcalde Richard Ale Cruz y a otras autoridades a dialogar con los huelguistas y analizar la situación, ya que el paro indefinido no muestra avances. Se pide también la presencia del consejero regional, gran amigo nuestro, Juan Carlos Huanca en Cocachacra.

En la próxima asamblea en la plaza San Francisco, los seis alcaldes distritales deberán presentarse por convocatoria del dirigente Miguel Meza. Mientras tanto, Southern ofrece construir una represa de 60 millones de m³ de agua.

AMPLIACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL “JUAN CARLOS OBLITAS”

El Club Nacional ha logrado que la Liga 3 funcione en Mollendo este 2025, oficializando partidos locales. Ante esto, se vuelve necesario ampliar la capacidad del estadio municipal “Juan Carlos Oblitas”, instalando una nueva tribuna en el terreno junto al colegio Deán Valdivia, ya listo para su implementación.

Se hace un llamado al alcalde provincial Richard Ale Cruz para que impulse esta iniciativa y el estadio pueda albergar hasta 5000 espectadores. Esto garantizaría un recinto adecuado para los partidos del Nacional F.B.C., que atraerán gran asistencia de toda la provincia.

El pueblo de Mollendo valorará este esfuerzo, ya que el alcalde también es un aficionado al deporte. Además, se propone invitar a Juan Carlos Oblitas Saba a la ceremonia de inauguración, junto con dirigentes del fútbol local.

CAUDAL DEL RÍO TAMBO

24 de febrero de 2025 – 18:00 horas

66.59 m3/s

ESTACIÓN LA PASCANA

Diseño: Prensa Regional - Fuente: Senamhi

issuu-downloader.com

Conformarán comité electoral en Ciudad Jardín


| Elizabeth Mantilla. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La comunidad de Ciudad Jardín enfrenta dificultades para renovar su junta directiva debido a la falta de interés y participación de los vecinos en las convocatorias. Ante esta situación, se ha programado una nueva reunión con el objetivo de conformar el comité electoral y dar paso a las elecciones.

Elizabeth Mantilla, residente de Ciudad Jardín, expresó la importancia de este proceso para elegir nuevos líderes comprometidos con el desarrollo de la comunidad. "Necesitamos directivos que trabajen de la mano con los vecinos y las autoridades para impulsar proyectos que beneficien a todos", señaló.

■ Se ha programado una nueva reunión con el objetivo de conformar el comité electoral y dar paso a las elecciones.

Entre las necesidades más urgentes, Mantilla destacó el mantenimiento de los parques, que presentan bancas rotas y áreas verdes descuidadas. "Solo han pintado algunas cosas, pero no han hecho nada más", lamentó.

La residente también criticó la falta de acción de la actual gestión municipal del distrito de Pacocha, señalando que no se han realizado obras en su sector ni se ha atendido el mantenimiento de las áreas verdes. "Pagamos los tributos más altos y no recibimos nada a cambio", afirmó Mantilla.

Crisis de gestión en el hospital del MINSA en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La dirigente de los trabajadores del Hospital del Ministerio de Salud en Ilo, Iris Soto, ha lanzado un llamado de alerta ante la crítica situación que atraviesa el nosocomio. La falta de un director titular y un administrador está generando incertidumbre y dificultades en la gestión del hospital.

Soto denunció que el actual director encargado solo permanecerá en el cargo por 15 días, lo que impide tomar decisiones a largo plazo y resolver los problemas internos. "Necesitamos un director que asuma el liderazgo y garantice el buen funcionamiento del hospital", afirmó.

La dirigente también criticó la falta de designación de un administrador, cargo que permanece vacante desde el año pasado. "Le he informado al Dr. Jesús Ochoa, director de la Red de Salud, sobre la importancia de este puesto, pero hasta ahora no hay respuesta", señaló.



La ausencia de un administrador está afectando la atención a los pacientes y generando problemas internos entre el personal, especialmente con el responsable de Salud Ocupacional. "No hay quien atienda las necesidades de los pacientes en el área administrativa", explicó Soto. "Además, los problemas internos se están agravando por la falta de un líder que los resuelva".

Ante esta situación, los trabajadores del Hospital del MINSA exigen al director regional de Salud que tome cartas en el asunto y designe de manera urgente a un director titular y a un administrador. "No podemos seguir trabajando en estas condiciones", advirtió Soto. "Es necesario que se tomen medidas inmediatas para garantizar la atención de calidad a los pacientes".

Inician mantenimiento de parques en Pacocha

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Pacocha, Juan Ramírez Flores, anunció el inicio de los trabajos de mantenimiento en dos importantes parques de la comunidad: el parque del PROMUVIPA y el parque La Pirita. Estos trabajos están siendo realizados por la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI).

Según el alcalde Ramírez, estos dos espacios públicos requerían mantenimiento urgente, pero el costo de los trabajos excedía la capacidad presupuestaria del municipio distrital. Por ello, se solicitó el apoyo de la MPI, cuyo alcalde accedió favorablemente.


| Archivo. |

"De buena manera, el alcalde accedió al pedido que le hicimos", expresó Ramírez. Se trabajó la ficha de mantenimiento, luego se vio el tema de la asignación presupuestal, comprometiéndose a realizarlo el primer trimestre del 2025, habiendo iniciado los trabajos. El alcalde Ramírez espera que los trabajos se completen dentro de los plazos establecidos para que los parques puedan ser disfrutados por los vecinos.

Además, anunció que se llevará a cabo el recapeo de la vía que comunica Ciudad Nueva con Ciudad Jardín. Este proyecto fue priorizado en el Presupuesto Participativo y se encuentra en la etapa de estudios básicos.

Vecinos de San Gerónimo indignados por corte de luz en losa deportiva

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los vecinos del pueblo joven San Gerónimo expresaron su indignación luego de que, tras la culminación y entrega de la obra de la losa deportiva con grass sintético, el servicio eléctrico fuera cortado, impidiendo su uso en horas nocturnas.

La dirigente Yolanda Meza lamentó esta situación, señalando que los niños y jóvenes no pueden practicar deporte debido a la falta de iluminación en el recinto.

Ante esta preocupación, la directiva acudió a la empresa Electrosur para solicitar explicaciones y recibió como respuesta que la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) mantiene una deuda pendiente, situación que los vecinos desconocían.

Meza precisó que los trabajos de mejoramiento duraron un año, durante el cual la comunidad no pudo hacer uso de la cancha. Además, cuestionó que la obra no incluyera una cobertura para proteger a los deportistas del fuerte sol, argumentando la MPI que solo se trataba de un mantenimiento. "Estamos solicitando la instalación de un techo para que los niños puedan recrearse durante el día sin verse afectados por el calor", enfatizó la dirigente.


| Yolanda Meza dirigente de San Gerónimo. |

issuu-downloader.com

El cuentazo de PPK



FERNANDO VALDIVIA CORREA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

PPK negoció la libertad del expresidente Alberto Fujimori a cambio de votos para no ser defenestrado.

Reapareció, y lo hizo con vehemencia. Tras una prolongada ausencia del escenario político, Pedro Pablo Kuczynski ha vuelto concediendo entrevistas para distintos medios de comunicación, respondiendo cada una de las interrogantes, pero por sobre todo quejándose. Desde su examigo Martín Vizcarra hasta Keiko Fujimori.

De esta última, le reconoció su natural candidatura aunque le recomendó postular en 30 años. De su exvicepresidente, le increpó ser mentiroso compulsivo y de haber complotado con la oposición para vacarlo, vaticinando que acabará en cana...da. También lamentó las penurias económicas que viene atravesando por los procesos judiciales, incluyendo los embargos a sus inmuebles (según refiere su casa en el distrito de Cieneguilla se la devolvieron en ruinas), y su pensión como exmandatario (de S/ 15 mil a S/ 5 mil). Recordemos que la Fiscalía pide para PPK 35 años de cárcel por el delito de lavado de activos con el agravante de pertenecer a la organización criminal relacionada con la corrupta Odebrecht.

En suma, el exjefe de Estado hizo una catarsis comunicacional.

Pero, como no todo lo que brilla es oro, y no todo lo que una persona dice necesariamente es verdad, las palabras del exgobernante contienen, cuanto menos, algunas lagunas. Conocemos, y no de ahora, que es lobista, y de los buenos. El problema es que esta actividad privada la hizo (o mejor dicho, no dejó de realizarla) cuando le tocó ser funcionario público, más precisamente al haber sido designado por Alejandro Toledo como ministro de Economía, en evidente conflicto de intereses. La trama, en resumen, es que PPK tenía una empresa llamada First Capital, y su socio (que en realidad era su asalariado), el chileno Gerardo Sepúlveda, dizque efectuó diversas asesorías financieras a la corrompida brasilera. Según la tesis del Ministerio Público es que esos trabajos jamás existieron y fueron pagos encubiertos a favor de Kuczynski. En buen romance: coima.

Ya en el poder, formó lo que él mismo denominó "gabinete de lujo", aunque año y medio después, con sucesivos cambios ministeriales y de acuerdo a lo citado en su momento por un diario de circulación nacional, pasó a llamarse el "gabinete de lejos". Frívolamente tomaba decisiones, como cuando hizo formar a todo el gabinete a primera hora en el patio de Palacio para los ejercicios matutinos; o, cuando despachaba alrededor de las 10 am, y esto porque tenía que darse un buen chapuzón, con desayuno ejecutivo incluido, en un exquisito club capitalino; o, cuando en la primera sesión del Consejo de Ministros imprimió una suerte de mandamientos (7 en total) sobre lo que tenían que hacer los Titulares de Cartera, siendo anecdótico que el primero de ellos fuese "ser absolutamente incorruptible". Irónico, ¿verdad?

Debilitado por la banalidad en el ejercicio del cargo, buscó apoyo en la oposición controlada mayoritariamente por el fujimorismo, y encontró en Keiko, con la mediación del entonces Cardenal Juan Luis Cipriani, la ayuda que necesitaba. Pero, como era su costumbre, PPK confundió las cosas, creyendo que eso (la palmada en el hombro) le daba cheque en blanco para hacer lo que le daba en gana. Y, en cuanto a su relación con su excompañero de plancha presidencial y exministro, sabía de quién se trataba, tuvo tiempo suficiente para investigarlo (Kuczynski afirmó en una entrevista que semanas antes de su inminente renuncia lo confrontó por reunirse secretamente para destituirlo), y darse cuenta de las tropelías que cometió cuando fue GORE de Moquegua.

Así que no creamos que se trata de un santurrón. PPK negoció la libertad del expresidente Alberto Fujimori a cambio de votos para no ser defenestrado. Lo demás es un cuentazo.


| Pedro Pablo Kuczynski, entrevista Perú21. |

Corte Suprema establece criterios para el despido por rendimiento deficiente



ABOG. JAVIER ASCUÑA CHAVERA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe
Consultor Laboral Cel. 953996711



En la mayoría de empresas del sistema financiero y comercial, se realizan contratos a sus empleados bajo la premisa de cumplimiento de metas, objetivos, montos, afiliados, etc., muchas veces elevados, como condición para mantenerse en el empleo. En caso de que estos no sean alcanzados, se inicia un proceso de despido bajo la causal relacionada con la capacidad del trabajador.

En el presente caso, una trabajadora no alcanzó las metas establecidas en su contrato por su empleador, una financiera, lo que originó el inicio de un procedimiento de despido motivado en su capacidad. Como parte de este proceso, se le otorgó un plazo de 30 días para demostrar que contaba con la capacidad requerida o corregir las deficiencias detectadas. Sin embargo, transcurrido dicho plazo, el empleador optó por despedirla por rendimiento deficiente.

Este supuesto de extinción de la relación laboral se encuentra tipificado en el artículo 23°, literal b) del Decreto Supremo N° 003-97-TR. Esta norma establece que el rendimiento deficiente, en relación con la capacidad del trabajador y con el rendimiento promedio en labores bajo condiciones similares, es una causa justa de despido relacionada con la capacidad del trabajador.

Frente a este despido, la trabajadora presentó una demanda por despido fraudulento, la cual fue declarada fundada en primera y segunda instancia, por lo que solicitó su reposición en el empleo. El proceso laboral llegó a la Corte Suprema, que en su pronunciamiento Casatorio Laboral N° 3752-2021-Del Santa reconoció que es posible despedir a un trabajador por la causal de rendimiento deficiente. Sin embargo, consideró que el empleador debe observar la normativa laboral y el principio de razonabilidad. Sobre este principio, la Corte Suprema señaló que es adecuado que las metas impuestas al trabajador se establezcan de manera concreta en el contrato de trabajo. No obstante, podría dejar de ser razonable si estas metas se incrementan progresiva y sistemáticamente, hasta el punto en que el trabajador tenga dificultades para alcanzarlas.

Además, la Corte Suprema indicó que una situación de rendimiento deficiente requiere identificar una ineptitud sobrevenida, la cual debe cumplir con los siguientes seis requisitos: 1) Ser verdadera y no simulada. 2) Ser general, es decir, referirse al conjunto del trabajo que se le encomienda al trabajador y no únicamente a algunos aspectos. 3) Determinar una aptitud inferior a la media normal, considerando el momento, lugar y profesión. 4) Referirse al trabajador y no a los medios materiales o de trabajo. 5) Resultar permanente y no meramente circunstancial. 6) Afectar las tareas propias de la prestación laboral y no a la realización de trabajos distintos.

Por último, la Corte Suprema señaló que, para justificar un despido por rendimiento deficiente, se debe constatar lo siguiente: Un resultado defectuoso del trabajo desarrollado. Una disminución cualitativa y cuantitativa del rendimiento del trabajador. Que dicho resultado obedezca a causas exógenas o externas al trabajador.

Sobre este último criterio, la Corte Suprema analizó que, si bien la demandante no alcanzó las metas mínimas exigidas por el empleador, la diferencia con los resultados alcanzados era mínima, ya que se trató de un rendimiento ligeramente menor a la meta establecida.

Por ello, la Corte consideró irrazonable que el empleador aplicara el despido en este caso. En este sentido, para la Corte Suprema, no es suficiente un rendimiento inferior al mínimo esperado por el empleador; sino que, además, la disminución debe ser cuantitativa o cualitativamente importante.

En conclusión, según la sentencia de la Corte Suprema, para que un despido por capacidad del trabajador sea válido, la disminución del rendimiento debe ser de tal magnitud que sea posible advertir y cuantificar el bajo desempeño del trabajador.

issuu-downloader.com

Adriana Tudela retira proyecto sobre certificados de inspección técnica

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La congresista Adriana Tudela Gutiérrez (Avanza País) solicitó el retiro de su proyecto de ley que planteaba restablecer la vigencia indeterminada de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

A través de sus redes sociales, la legisladora difundió el oficio enviado al Oficial Mayor del Congreso, Giovanni Forno Flórez, en el que formaliza su decisión de retirar la propuesta legislativa.

"Debido a la tergiversación malintencionada del proyecto de ley que presenté hace unas semanas -el cual ni siquiera ha sido debatido en comisión- he decidido retirarlo. Es evidente que está siendo usado como una distracción en lo que es una campaña para diluir la responsabilidad de los involucrados", afirmó Tudela Gutiérrez en la plataforma X.

La legisladora también informó sobre el oficio enviado al alcalde de Trujillo, Mario Reyna, en el que solicita copias de las licencias de edificación y funcionamiento, así como los certificados ITSE del Real Plaza Trujillo. Además, pidió detalles sobre las inspecciones realizadas, las observaciones formuladas y las medidas adoptadas.

Cabe recordar que el 16 de diciembre de 2023, Tudela Gutiérrez presentó un proyecto de ley que reafirmaba el deber de fiscalización de los gobiernos locales sobre los Certificados de ITSE, manteniendo su vigencia indeterminada.


| Congresista Adriana Tudela. |

"La presente ley tiene por objeto establecer la vigencia indeterminada de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), destacando la facultad y obligación que las autoridades competentes poseen para realizar fiscalizaciones posteriores", precisa la propuesta legislativa.

En ese marco, se dispone la modificación del artículo 11 de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, estableciendo que:

La licencia de funcionamiento y el certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones tienen vigencia indeterminada, sin perjuicio de la fiscalización posterior que debe ser ejecutada por los gobiernos locales de manera periódica.

Adrianzén sobre colapso en Real Plaza Trujillo: "El primer responsable es el alcalde"

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, responsabilizó políticamente al alcalde de Trujillo, Mario Reyna, por el colapso del techo del centro comercial Real Plaza en La Libertad.

Según el premier, una adecuada supervisión y fiscalización del establecimiento pudo haber prevenido la tragedia.

"Se pudo evitar. Creo que, si hubiésemos tenido una supervisión, una fiscalización municipal más exhaustiva, probablemente se hubiesen podido haber adoptado disposiciones que tendrían que ver incluso con el cierre hasta que estos hallazgos puedan haberse levantado", manifestó.

Por ello, enfatizó que la responsabilidad primaria de garantizar el cumplimiento de las normas recae en la municipalidad.

"Ese es el primer nivel al que tenemos que exigirle qué cosa fue lo que hizo o qué ha dejado de hacer y lo determinaremos en las investigaciones, pero cada nivel de Gobierno tiene sus obligaciones", aseveró.

"¿Quién es el primer responsable de en esta línea? El alcalde, porque el alcalde es el encargado de la fiscalización y supervisión de estas estructuras, esa es la responsabilidad política", agregó.


| Premier Gustavo Adrianzén. |

Ministro del Interior sueña con ser presidente: "Dios lo va a permitir"

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se han filtrado nuevos mensajes que revelarían una conversación entre el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y el capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra'.

En estos chats, correspondientes al año 2024, Santiváñez habría expresado abiertamente su verdadera aspiración política: llegar a la Presidencia de la República.

"Mi meta no es esta, hermano. Yo voy a ser presidente en 2026. Acuérdate de mí. Dios lo va a permitir", habría escrito el ministro en las capturas de pantalla compartidas por 'Hildebrandt en sus trece'.

Antes de esta revelación, el titular del Mininter habría asegurado en la conversación que está haciendo de todo para evitar que la presidenta Dina Boluarte lo destituya.

"Y estoy saliendo y haciendo todo esto para que Dina no pueda botarme", se lee en la conversación.



| Ministro Juan José Santiváñez. |

issuu-downloader.com

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

El plantel aurinegro se presentó con una goleada ante el 11 de Septiembre de Arica

Pocos espectadores asistieron a la presentación oficial del Club Deportivo Moquegua, equipo que disputará la Liga 2 del fútbol peruano con el objetivo de alcanzar la Liga 1.

Para ello, la directiva encabezada por Julio Espinoza ha conformado un plantel con jugadores y técnicos de amplia experiencia, incluyendo refuerzos internacionales de Colombia, Argentina y Paraguay, además de la presencia de un jugador moqueguano y dos ileños.

Tal como estaba previsto, la ceremonia comenzó pasado el mediodía con la presentación de las divisiones menores, consideradas la base del club para el futuro. Posteriormente, se dio paso a la presentación individual de los jugadores, el comando técnico y la directiva. El evento incluyó un show musical a cargo de Los Caballeros de Oro.



| El plantel aurinegro tiene un solo objetivo: devolver la Liga 1 al estadio 25 de Noviembre, que lució con poca asistencia. |

El partido comenzó a las 3:00 p. m., luego de un minuto de silencio en memoria de las víctimas del incendio en un centro comercial de Trujillo. El encuentro fue dirigido por el árbitro Stewart Postigo.

El equipo ariqueño no resultó ser un rival de gran exigencia, lo que generó un menor interés entre la hinchada moqueguana, que en el pasado abarrotaba el estadio cuando jugaba Cobresol.



| El 11 de Septiembre de Arica, un viejo conocido en la zona sur, ya había jugado en Ilo el año pasado ante Hijos del Altiplano. |

Los goles tardaron en llegar. El 1-0 fue obra del delantero Anthony Osorio del Rosario a los 24 minutos, quien 10 minutos después marcó el segundo gol.

Para la segunda mitad, el equipo B de Moquegua ingresó al campo y aprovechó el desgaste del equipo chileno para ampliar la diferencia.

El 3-0 llegó a los 60 minutos, obra del colombiano Jefferson Collazos Viveros, quien también anotó el 5-1 a los 82 minutos. El 4-0 fue marcado por el también colombiano Cristian Lasso Lucumí a los 74 minutos, y él mismo selló la goleada 6-1 a falta de cuatro minutos para el final.

El gol del honor para el equipo visitante lo marcó Juan López a los 81 minutos.

PRÓXIMOS AMISTOSOS

La Liga 2 iniciará en marzo, por lo que la directiva continúa programando encuentros de preparación. El próximo partido podría jugarse este sábado en Ilo, además de un posible enfrentamiento con la Reserva de Melgar.

Asimismo, se negocia un partido contra un equipo boliviano, aprovechando la Fecha FIFA, según adelantaron los entrenadores Jaime Serna y Gustavo Stagnaro.

Entrenadores destacan la Copa Dream Team organizada por el incansable “Pato”

Más de mil niños y jóvenes llegaron a Ilo para disputar la primera edición internacional de la Copa Dream Team, un torneo que se jugó en tres sedes que no contaban con las mejores condiciones para un evento de esta magnitud.

A pesar de las dificultades, los equipos demostraron su talento con el balón, alentados por sus técnicos y familiares, en un torneo donde el fútbol, la pasión de multitudes, sigue siendo relegado por las autoridades locales.

El campeonato generó un importante movimiento económico y turístico durante los cuatro días de competencia. Sin embargo, se espera que no haya sido motivo de aprovechamiento, como ha ocurrido en el pasado.



| Fuerza y potencia en una joven promesa del fútbol peruano. ¿Lo apoyamos? |

En conversaciones con algunos entrenadores, coincidieron en que estos torneos ayudan a los futbolistas en formación a ganar experiencia y conocer nuevas culturas. Destacaron también la hospitalidad de las familias ileñas, que brindaron alojamiento a jugadores de equipos visitantes, como los provenientes de Santa Cruz, Bolivia.

Si bien reconocieron que hay aspectos por mejorar, aseguraron que regresarán cada vez que sean invitados, valorando el esfuerzo organizativo de Mario Tarqui, un apasionado del fútbol que inició desde muy joven la promoción de torneos menores hasta alcanzar la internacionalización del evento.

LAS CARENCIAS DE ILO EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

A pesar del poder económico de la ciudad, Ilo no cuenta con escenarios reglamentarios ni cómodos para los futuros deportistas, no solo en fútbol, sino en otras disciplinas.

El entrenador Fortunato Muñuico, del equipo Caymeñitos, hizo un llamado a las autoridades municipales y regionales para que inviertan en el deporte. "No todo es fierro y cemento", afirmó, recordando que cuando fue regidor en la gestión del profesor Valencia (+), se priorizó el mejoramiento del estadio Mariscal Nieto. Desde entonces, ninguna autoridad ha mostrado interés en impulsar la infraestructura deportiva.



| Bajo la sombra de un árbol en el Garrincha, el DT Gabriel Jiménez, de Bolivia, conversa con sus jugadores. |

Actualmente, el estadio Pacocha ha recibido un resiembra de grass, lo que permitió albergar la mayor cantidad de partidos. Sin embargo, otros encuentros se jugaron en escenarios precarios, como Garrincha y la lejana Bicolor.

Estas carencias no detendrán al organizador "Pato" Tarqui, quien ya proyecta nuevos torneos internacionales. Varios de los equipos que participaron en esta edición han jugado en otros países y sueñan con llegar a un torneo mundial.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS"

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406 070/20-28/FEB

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0831

T	U	H	T	M	X	Y	M	O	S	Í	F	I	L	I	S	Q	J	E	V
S	E	N	S	I	B	I	L	I	D	A	D	Q	U	Í	M	I	C	A	J
A	Ñ	Í	G	X	C	C	Í	Á	C	B	M	É	D	B	G	Ó	D	A	Ó
L	Á	Ó	Ó	U	Ü	B	Ü	Q	Z	U	Ü	E	Á	K	T	Ü	U	G	E
M	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	C	U	S	H	I	N	G	F	A
O	A	K	Ó	F	L	K	L	N	S	I	B	O	R	V	Ü	U	Q	S	Ó
N	K	Ñ	Ú	Á	Ñ	R	U	V	B	K	X	Q	M	U	Ü	L	P	H	Ó
E	J	Í	N	H	D	X	H	S	I	D	A	C	S	E	B	M	G	I	Í
L	S	A	R	C	O	M	A	Ñ	J	K	L	D	Ó	F	Ñ	É	S	G	D
O	Á	S	A	R	C	O	I	D	O	S	I	S	Ó	X	J	M	O	E	G
S	Ú	W	O	D	N	E	Ñ	X	O	L	D	C	Ú	W	U	Q	P	L	Í
I	W	Ñ	B	J	Í	F	S	A	R	A	M	P	I	Ó	N	A	Ü	O	A
S	E	S	V	Z	Á	V	S	A	R	N	A	D	X	K	Ñ	N	C	S	Ü
F	J	S	H	N	P	Ú	Z	X	Á	K	Y	V	Á	G	Ü	N	D	I	E
C	U	O	Ü	O	H	Ü	S	E	P	S	I	S	U	A	Ú	E	P	S	H
P	S	I	L	I	C	O	S	I	S	A	Ú	R	X	Ü	U	Z	Z	D	G
Y	X	Y	R	Á	U	K	N	W	K	J	C	K	Ó	H	T	G	Q	Q	Í

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (R-S)

- ☐ *RUBÉOLA*
- ☐ *SALMONELOSIS*
- ☐ *SARAMPIÓN*
- ☐ *SARCOIDOSIS*
- ☐ *SARCOMA*
- ☐ *SARNA*
- ☐ *SENSIBILIDAD QUÍMICA*
- ☐ *SEPSIS*
- ☐ *SHIGELOSIS*
- ☐ *SHOCK*
- ☐ *SIBO*
- ☐ *SIDA*
- ☐ *SÍFILIS*
- ☐ *SILICOSIS*
- ☐ *SÍNDROME DE CUSHING*



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

				5				3
	4	8		3	6		5	
	7	5	9		8	4		6
							3	1
9	3	2	5				4	8
4			8				9	
	9	3						
								7
5	2			6	7			

N° 0446

1	6	7	3	9	2	8	4	5
8	9	5	7	4	6	1	2	3
3	4	2	1	8	5	6	9	7
7	1	4	2	5	8	3	6	9
2	3	6	4	1	9	7	5	8
5	8	9	6	3	7	4	1	2
9	7	1	8	2	4	5	3	6
4	5	8	9	6	3	2	7	1
6	2	3	5	7	1	9	8	4

N° 0445

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0830

F	Á	L	E	P	S	U	L	N	R	R	J	Á	Z	R	Á	Ü	R	N	Ú
V	R	Ü	W	S	I	Q	D	É	E	A	H	R	Q	E	N	J	Á	I	O
Q	I	Ñ	S	O	A	M	L	Ú	S	S	E	E	U	A	Í	I	Y	B	Z
Ñ	Z	Z	I	R	Q	ó	D	H	C	P	Ñ	F	E	N	Í	E	P	G	K
F	A	T	G	I	P	Ü	N	E	A	A	M	L	M	I	V	D	Z	P	P
P	R	E	P	A	R	O	K	J	T	D	X	U	A	M	E	X	L	R	R
R	T	U	R	S	E	H	Á	P	E	U	C	J	D	A	X	Z	M	E	I
E	R	C	O	I	S	K	Z	W	E	R	M	O	U	C	ó	ó	Z	S	A
D	O	A	S	S	B	I	G	B	N	A	N	W	R	I	K	N	E	B	P
I	S	ó	T	F	I	V	U	H	M	S	I	T	A	ó	B	O	E	I	I
A	I	H	A	É	A	Q	Í	L	O	W	M	I	S	N	Ú	S	R	C	S
B	S	I	T	M	C	X	B	H	N	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	O	I	M
E	K	W	I	T	U	É	N	R	T	R	I	N	I	T	I	S	S	A	O
T	W	H	T	V	S	L	Z	A	A	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	Á	Ü	I
E	A	J	I	N	I	Á	K	B	Ñ	F	B	E	N	W	E	Á	C	S	B
S	P	D	S	V	A	K	T	I	A	Ñ	K	A	M	G	T	C	E	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	Q	A	E	M	ó	W	N	ó	ó	Ñ	A	E	M

issuu-downloader.com



Recolectan firmas en Ilo para detener la construcción de la planta de residuos Huatipuka

▪ "El proyecto Huatipuka pretende convertir el valle en un botadero de basura, y no queremos esa contaminación, que ya sufrimos con las empresas mineras", señala representante de Moquegua en su visita a Ilo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La provincia de Ilo se suma a la lucha contra el proyecto Huatipuka, una planta de tratamiento de residuos propuesta por la empresa Tower and Tower en Pampa Guaneros, Moquegua. Juana Machicao, integrante de la sociedad civil, llegó a Ilo procedente de Moquegua para recolectar firmas de rechazo a este proyecto, que consideran altamente contaminante.

Machicao hizo un llamado a la conciencia de la población ileña, advirtiendo sobre el grave impacto ambiental que podría generar la instalación de la planta.

"El proyecto Huatipuka pretende convertir el valle de Moquegua en un botadero de basura, y no queremos esa contaminación, que ya sufrimos con las empresas mineras", expresó.

La recolección de firmas, iniciada el sábado, ha tenido una respuesta positiva de la población, y se espera que Ilo se sume activamente a esta iniciativa. Las firmas recolectadas serán entregadas al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien visitará Moquegua esta semana para abordar el tema.

MINISTRO DEL AMBIENTE VISITARÁ MOQUEGUA

El ministro Castro llegará a Moquegua el jueves 27 de febrero para esclarecer el proceder del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) respecto al proyecto Huatipuka. La visita responde a la preocupación de la sociedad civil y a la necesidad de garantizar la transparencia en la evaluación de este proyecto.

Autoridades buscan llegar a acuerdos sobre la gestión del FDM

▪ En evento de Anglo American se explicó el funcionamiento y la gestión de los recursos del FDM.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante el foro regional titulado "Aportes del sector minero a la región Moquegua a través del canon, regalías y otros conceptos", organizado por Anglo American Quellaveco, se generó un debate sobre la gestión de los recursos del Fondo de Desarrollo de Moquegua (FDM).

Este evento reunió a la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, alcaldes provinciales y distritales, así como representantes de la empresa minera y del propio FDM. La reunión buscaba cumplir con los compromisos adquiridos por Anglo American ante las autoridades regionales, enfocándose en la explicación del funcionamiento y la gestión actual de los recursos del fondo.

Durante el encuentro, la gobernadora Gutiérrez Ayala dijo cuestionó la utilización de los fondos en obras que supuestamente no satisfacen las necesidades reales de la población. "Se están construyendo locales comunales que, aunque son usados, no reflejan la verdadera esencia del Fondo de Desarrollo. Esta reunión debe ser una oportunidad para redireccionar los recursos y reflexionar sobre su auténtico propósito," afirmó.



En contraposición a la gobernadora, el alcalde de Ilo y presidente del Consejo Directivo del FDM, Humberto Jesús Tapia Garay, enfatizó que el Fondo debe centrarse en atender las necesidades prioritarias de la comunidad, incluso en situaciones de emergencia. "Atender emergencias es atender una necesidad de la población," declaró, subrayando que las decisiones del fondo se sustentan en informes técnicos y legales, no en consideraciones políticas.

El alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry, respaldó la postura del alcalde de Ilo, destacando que las decisiones se basan en una evaluación técnica rigurosa. "Si un alcalde presenta una solicitud, esta es validada por el equipo técnico. Si cumple con los criterios del fondo, se somete a votación en el consejo, y si es aprobada, se ejecuta," explicó.

Subasta municipal Ilo: adjudican cinco lotes, tres quedan desiertos

▪ En cuanto a los tres lotes desiertos, que suman más de 10 mil m2, el Arq. Talavera señaló que la falta de postores podría deberse a la escasa difusión fuera de la región Moquegua.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) llevó a cabo el proceso de licitación de terrenos municipales aprobado en 2024, subastando ocho lotes. Sin embargo, solo cinco de ellos fueron adjudicados, destinados a vivienda-talleres, mientras que tres lotes ubicados en la zona industrial quedaron sin postores.



El gerente de Desarrollo Urbano Ambiental, Arq. Juan Talavera, informó que se entregaron las actas de adjudicación a los ganadores de la primera subasta del 2025, quienes deberán cumplir con los siguientes pasos: En un plazo de tres días, deberán aumentar su oferta y completar el 30% del monto total. En un plazo de 15 días, deberán realizar la cancelación total del monto adeudado. Posteriormente, se realizará la liquidación, se elaborará la minuta y se inscribirán los bienes adjudicados en Registros Públicos.

En cuanto a los tres lotes desiertos, que suman más de 10 mil m2, el Arq. Talavera señaló que la falta de postores podría deberse a la escasa difusión fuera de la región Moquegua. La comisión encargada deberá decidir si se desestima la subasta o se realiza una segunda convocatoria con un descuento del 15%.

issuu-downloader.com